



Ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2019

## La Seguridad Social registra un saldo positivo de 1.658,63 millones de euros

- Este dato equivale al 0,13% del PIB
- En términos homogéneos, el superávit sería de 2.982,99 M€
- Los ingresos totales presentan un incremento del 7,05% interanual
- Los gastos se incrementan un 6,38%, descontados los gastos imputados de 2018

30 de julio de 2019.- Las cuentas de la Seguridad Social presentan un saldo positivo de **1.658,63 millones de euros** a 30 de junio de 2019, un 0,13% del PIB, resultado de la diferencia entre unos derechos reconocidos por operaciones no financieras de 71.960,76 millones de euros, que presentan **un incremento del 7,05%** y unas obligaciones reconocidas de 70.302,13 millones de euros, que **crecen en un 9,47%**, respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

Del volumen total de derechos reconocidos, el 90,77% corresponde a las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y el 9,23% restante a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. En cuanto a las obligaciones, el 91,54% ha sido reconocido por las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y el 8,46% por las mutuas colaboradoras.

En términos de caja, la recaudación líquida del sistema alcanza los 70.737,42 millones de euros, con un incremento porcentual del 7,12% respecto al ejercicio anterior. Por su parte, los pagos presentaron un aumento 9,34%, totalizando 70.082,50 millones de euros.

### Ingresos no financieros

Las **cotizaciones sociales** han ascendido a **61.296,57 millones de euros** lo que representa, respecto al mismo período del año anterior, **un aumento superior a 4.500 millones de euros** en términos absolutos y de 7,94



puntos porcentuales en términos relativos, que viene originado por el aumento de la cotización de ocupados en un 7,77%, mientras que la cotización de desempleados registra un aumento del 11,02%.

En conjunto, la Seguridad Social prevé ingresar este ejercicio un total de 114.915,75 millones de euros en concepto de cotizaciones sociales. De esta forma, los ingresos por cotizaciones representan, a finales de junio, el 53,34% de lo previsto para todo 2019.

Las **transferencias corrientes** totalizaron 10.042,20 millones de euros, con un incremento del 2,23% sobre el importe a la misma fecha del ejercicio 2018. Si bien la variación interanual resulta poco significativa, hay que tener en cuenta que, a 30 de junio de 2019, se ha reconocido el importe de 666 millones de euros en concepto de aportación del Estado para apoyar el equilibrio presupuestario de la Seguridad Social que fijó la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, que en el mismo periodo del año anterior no se había aun reconocido. No obstante, este incremento se ha compensado con la disminución de las transferencias recibidas por el Estado, en concepto de prestaciones no contributivas y complementos por mínimos de pensiones, por un importe inferior en 693,35 millones de euros respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, con ocasión fundamentalmente del cambio en la periodicidad de las mismas.

Los **ingresos patrimoniales** registran 25,33 millones de euros, con un decremento interanual del 44,99%, y las tasas y otros ingresos reflejan la cantidad de 569,53 millones de euros, con un aumento interanual del 4,04%.

### Gastos no financieros

Las **prestaciones económicas a familias e instituciones** totalizaron 65.688,67 millones de euros, con un aumento de un 8,74% respecto al ejercicio anterior. Esta cifra representa un 93,44% del gasto total realizado en el sistema de Seguridad Social. La mayor partida, 60.514,63 millones de euros, corresponde a pensiones y prestaciones contributivas, con un crecimiento interanual del 9,15%.



En un análisis detallado del **área contributiva**, las **pensiones** (invalidez, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares) alcanzan un importe de 54.809,15 millones de euros, cifra superior en un 7,17% al año anterior.

En cuanto a las prestaciones por **maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo** se elevaron hasta los 1.232,28 millones de euros, lo que representa un incremento interanual del 6,74%. En **incapacidad temporal** el gasto realizado alcanza un importe de 4.283,27 millones de euros, un 45,58% más que en el mismo periodo del ejercicio 2018, crecimiento afectado, como más adelante se indica, por la imputación en los meses de enero, febrero y marzo de 2019 del pago delegado de la incapacidad temporal del mes de noviembre y diciembre de 2018, por importe de 978,58 millones de euros, como consecuencia del cambio de criterio de imputación presupuestaria. Sin tener en cuenta este cambio, el gasto de la incapacidad temporal ha sido de 3.304,69 millones de euros, lo que supone un incremento del 12,32%, respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

Asimismo, merece mención expresa el crecimiento interanual de los gastos de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, en concepto de aportación al sostenimiento de los servicios comunes y de reaseguro obligatorio y facultativo debido a que al ser gastos asociados a la recaudación, ha determinado que los correspondientes a noviembre y diciembre de 2018 se hayan tenido que imputar al presupuesto de 2019, como consecuencia de los actuales criterios de imputación presupuestaria. Con arreglo a dichos criterios el incremento interanual de estos gastos ha ascendido al 38,44%, si bien en términos de comparación homogénea el incremento habría sido del 8,60 %.

A 30 de junio, las **pensiones y prestaciones no contributivas**, incluidos los complementos por mínimos de las pensiones contributivas, alcanzan un importe de 5.174,04 millones de euros, cifra que supone un aumento del 4,19% respecto al ejercicio anterior. De dicho importe, se destina a pensiones no contributivas y mínimos 4.323,34 millones y a subsidios y otras prestaciones 850,70 millones de euros, de los que 812,66 millones



de euros corresponden a prestaciones familiares, un 3,21% superior al del ejercicio precedente.

Por lo que respecta a los **gastos de gestión** realizados por la Seguridad Social, han experimentado un aumento del 2,82% en gastos de personal, un aumento del 1,73% en gastos corrientes de bienes y servicios y una disminución del 29,51% en gastos dedicados a inversiones. Con un aumento global del 1,51% interanual.

### Comparación homogénea

No obstante lo señalado anteriormente, en 2019 se ha producido un **cambio de criterio de la imputación presupuestaria** de determinados gastos de noviembre y diciembre de 2018 asociados a la recaudación, lo que ha determinado que dichos gastos se imputen al ejercicio 2019, a pesar de haberse devengado en 2018.

De acuerdo con ello, para establecer una comparación homogénea con el ejercicio anterior, hay que tener en cuenta que, hasta junio de 2019, se han imputado 1.324,36 millones de euros de gastos devengados en los meses de noviembre y diciembre de 2018 que fundamentalmente corresponden al pago delegado de incapacidad temporal y a la aportación por parte de las mutuas colaboradoras al sostenimiento de los servicios comunes y que, en consecuencia, deben disminuirse del ejercicio 2019.

Todo esto se traduce en que el importe de los gastos **hasta junio de 2019** sería **68.977,77** millones de euros (70.302,13 -1.324,36).

Recapitulando, en términos homogéneos, el saldo positivo acumulado en los seis primeros meses de este año asciende a **2.982,99** millones de euros, que es la diferencia entre unos derechos reconocidos netos por operaciones no financieras de 71.960,76 millones de euros y unas obligaciones reconocidas de 68.977,77 millones de euros.

Asimismo, **en junio de 2018** aún no se había aplicado la revalorización adicional de las pensiones desde el 0,25 al 1,6 % general y 3 % de las pensiones mínimas establecida en la Ley de Presupuestos Generales del



Estado para 2018, lo que supone, en términos de homogeneidad, que el **gasto acumulado** en los seis primeros meses del pasado año debe aumentarse en 619,34 millones más, lo que sitúa el total de dicho periodo en **64.839,21** millones de euros (64.219,87+ 619,34).

Esto se traduce en un incremento del **6,38%** del gasto en los seis primeros meses de 2019 respecto del mismo periodo de 2018.